

De acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª, 9.ª y 11 de la misma Orden se destina:

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Soria a don Alfredo Alberruche García, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª y 11 de la misma Orden se destina:

Como Adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Gerona a don Arturo Blanco Benítez, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Ripoll.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Director general, Ramón Pardo de Santayana y Suárez.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 3560/1964, de 5 de noviembre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Germán Baráibar y Usandizaga.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de conformidad con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Germán Baráibar y Usandizaga, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día veintitrés de octubre del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 3561/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Enrique Balmaseda Vélez, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Rafael Blázquez Bares, a don Enrique Balmaseda Vélez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Las Palmas, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Valentín Lozano Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 3562/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Enrique de No Louis, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres

mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Antonio Villegas Gallifa, a don Enrique de No Louis, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 3563/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Antonio Rodríguez Rodríguez, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuación en situación de supernumerario don Enrique de No Louis, que a ella ha sido promovido, a don Antonio Rodríguez Rodríguez, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 3564/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Enrique Balmaseda Vélez, a don Simón Pérez Martín, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 3565/1964, de 5 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Agustín Azparren Gaztambide, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Antonio Rodríguez Rodríguez, a don Agustín Azparren Gaztambide, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintiocho del expresado mes de octubre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES